



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE INGENIERÍA CARRERA INGENIERIA QUIMICA PROGRAMAS ACADÉMICOS

INGENIERÍA PETROQUÍMICA, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERÍA ALIMENTOS



CONVOCATORIA N° 04/2022 CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES INTERINOS SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2022

La Facultad de Ingeniería sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 407/2022, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la(s) asignaturas (a) o área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA

N°	AREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	Ingeniería Petroquímica	Benceno, Tolueno, Xileno y Derivados PTQ-707	32 horas/mes
2	Ingeniería Petroquímica	Introducción a la Ciencia de los Polímeros PRQ-525	32 horas/mes
3	Ingeniería Química	Laboratorio Transferencia de Calor PRQ-512	32 horas/mes
4	Ingeniería Química	Química General QMC-100	32 horas/mes
5	Ingeniería de Alimentos	Tecnología de Alimentos IV (Cárnicos) PIA-814	32 horas/mes
6	Ingeniería Ambiental	Ecología I IMA-100	32 horas/mes
7	Ingeniería Petroquímica	Laboratorio de Procesos Petroquímicos PTQ-715	32 horas/mes

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

REQUISITOS

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano (a) de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado a fin de evitar reclamos, indicando el área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) según convocatoria.

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- Plan de Trabajo correspondiente a la (s) áreas (s), la asignatura (s) o proyecto (s) al que postula.
- No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la institución)

...//



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA INGENIERIA QUIMICA
PROGRAMAS ACADÉMICOS
INGENIERÍA PETROQUÍMICA, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERÍA ALIMENTOS



CONVOCATORIA N° 04/2022

CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES INTERINOS SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2022

Pag. 2.-

- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración jurada redactada y firmada por el postulante)

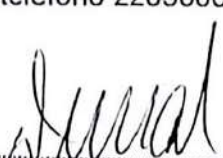
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en Convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- a. Declaración Jurada de compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por tope salarial.
- b. Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada
- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado, hasta el día **martes 31 de mayo de 2022 hasta Horas 11:45** en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería, Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1175, teléfono 2205000 interno 1005.

La Paz, Mayo de 2022


Ing. Luis Gonzalo Lima Vacaflor
DIRECTOR a.i.
Ingeniería Química, Ingeniería Petroquímica
Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Alimentos



V°B°


María Eugenia García Moreno, PhD
VICERRECTORA
Universidad Mayor de San Andrés

